

ENMIENDA N° 3 AL SUPLEMENTO DE CANJE Y SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO



**GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.
CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.**

ofrecen Obligaciones Negociables Clase X, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, a una tasa de interés fija del 9,625%, con vencimiento en 2027, por un valor nominal de hasta US\$ 393.937.055 (las “Nuevas Obligaciones Negociables”)

a ser emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US\$ 700.000.000 (Dólares Estadounidenses setecientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor)

en canje de o a ser integradas con (a) Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 336.000.000, con vencimiento en 2023, a tasa fija del 9.625% (las “Obligaciones Negociables Existentes”) y (b) ciertos créditos preexistentes por un monto de US\$ 51.217.055, con vencimiento en 2023 (los “Préstamos Existentes”) y, junto con las Obligaciones Negociables Existentes, los “Instrumentos Existentes”), y

solicitan el consentimiento de los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes para efectuar las Modificaciones Propuestas (tal como se define más adelante)

Descripción	Instrumentos Existentes		Contraprestación por Canje ⁽¹⁾	
	CUSIP/ISIN	Monto de Capital en Circulación	Presentaciones realizadas en o antes de la Fecha de Participación Anticipada	Presentaciones realizadas después de la Fecha de Participación Anticipada
Obligaciones Negociables Existentes ⁽²⁾	Regla 144A: 36875L AA7 Regulación S: P4621M AA3 Regla 144A: US36875LAA70 Regulación S: USP4621MAA38 BYMA MAE: GMFRO	US\$336.000.000 ⁽³⁾	US\$1.020 de capital de Nuevas Obligaciones Negociables	US\$1.000 de capital de Nuevas Obligaciones Negociables
Préstamos Existentes ⁽⁴⁾	N/A	US\$51.217.055	US\$1.000 de capital de Nuevas Obligaciones Negociables	US\$1.000 de capital de Nuevas Obligaciones Negociables

- (1) Por cada US\$1.000 de capital de los Instrumentos Existentes presentados válidamente y aceptados al canje. La Contraprestación por Canje Anticipado y la Contraprestación por Canje no incluyen los Intereses Devengados (como se definen en el presente), que se pagarán junto con la Contraprestación por Canje, tal como se describe en el Suplemento.
- (2) Las Obligaciones Negociables Existentes actualmente están listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo y se negocian en el Mercado Euro MTF, y están listadas en el BYMA (como se define en el presente) y se negocian en el MAE (como se define en el presente).
- (3) De los cuales, aproximadamente US\$4,7 millones de las Obligaciones Negociables Existentes se mantienen en propiedad de las Co-Emisoras.
- (4) Incluye el Contrato de Asunción de Obligaciones Modificado y Reordenado, el Segundo Contrato de Asunción de Obligaciones Modificado y Reordenado, tal como fueran enmendados, el Reconocimiento de Deuda y Acuerdo de Pago GECE, el Reconocimiento de Deuda y Acuerdo de Pago Tramo I y el Reconocimiento de Deuda y Acuerdo de Pago Tramo III, cada uno según se define en “*La Oferta y Solicitud de Consentimiento—Introducción*”.

La Oferta y Solicitud de Consentimiento (como se define en el presente) vencerá a las 17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York) del 26 de noviembre de 2021 (dicha fecha y hora, conforme pueda ser prorrogada, la “Fecha de Expiración”). Los Instrumentos Existentes presentados al canje podrán ser retirados válidamente en cualquier momento en o antes de las 17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York) del 10 de noviembre de 2021 (dicha fecha y hora, conforme pueda ser prorrogada, la “Fecha de Retiro y Revocación de Consentimiento”). Para poder recibir la Contraprestación por Canje Anticipado, los Tenedores Elegibles (como se definen en el presente) deberán presentar válidamente y no retirar válidamente sus Instrumentos Existentes en o antes de las 17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York), del 10 de noviembre de 2021 (dicha fecha y hora, conforme pueda ser prorrogada, la “Fecha de Participación Anticipada”). Los Tenedores que presenten válidamente y que no retiren válidamente sus Instrumentos Existentes después de la Fecha de Participación Anticipada, pero en o antes de la Fecha de Expiración tendrán derecho a recibir la Contraprestación por Canje Tardío (como se define en el presente). La fecha límite fijada por cualquier intermediario o sistema de compensación pertinente podrá ser anterior a esta fecha límite.

Osvaldo Cado

La presente enmienda N° 3 (la "Enmienda N° 3") es una modificación y/o un complemento de ciertos términos y condiciones del suplemento de canje y solicitud de consentimiento de fecha 22 de octubre de 2021, según fuera enmendado el 28 de octubre de 2021 y el 1 de noviembre de 2021 (el "Suplemento") a través del cual Generación Mediterránea S.A. ("GEMSA") y Central Térmica Roca S.A. ("CTR") y, con GEMSA, las "Co-Emisoras" o "Nosotros") invitan a los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes a canjear cualesquiera o todas sus Obligaciones Negociables Existentes por Nuevas Obligaciones Negociables (la "Oferta de Canje de Obligaciones Negociables") y a los titulares de los Préstamos Existentes para canjear todos y cada uno de sus Préstamos Existentes por Nuevas Obligaciones Negociables (la "Oferta de Canje de Préstamos" y, junto con la Oferta de Canje de Obligaciones Negociables, la "Oferta de Canje"), cada uno sujeto a los términos y condiciones descriptos en el Suplemento y en la presente Enmienda N° 3.

Se recomienda a los Tenedores Elegibles que verifiquen con el agente de liquidación y compensación, el banco, corredor bursátil u otro intermediario a través del cual poseen Obligaciones Negociables Existentes, en su caso, la fecha en que dicho intermediario debería recibir las instrucciones de un beneficiario final para que este pueda participar en la Oferta y Solicitud de Consentimiento o retirar su instrucción de participar en ella antes de las fechas límite indicadas en el Suplemento y en la presente Enmienda N° 3.

Asimismo, estamos solicitando consentimientos (el "Consentimiento" o los "Consentimientos", indistintamente) de los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Solicitud de Consentimiento" o la "Solicitud" y, junto con la Oferta de Canje, la "Oferta y Solicitud de Consentimiento") para modificar ciertas disposiciones (las "Modificaciones Propuestas") del contrato de fideicomiso en virtud del cual se emitieron las Obligaciones Negociables Existentes de fecha 27 de julio de 2016, complementado y modificado el 5 de diciembre de 2017, el 19 de febrero de 2021 y el 2 de julio de 2021 (la "Contrato de Fideicomiso de Obligaciones Negociables Existentes"), celebrado entre las Co-Emisoras (incluyendo Generación Frías S.A., que se fusionó con GEMSA en 2017), como emisores, Albanesi S.A. ("Albanesi" y junto con las Co-Emisoras, las "Compañías"), como garante (que se fusionó con y en GEMSA en 2021, sujeto a registración ante la Inspección General de Justicia), The Bank of New York Mellon, como Fiduciario sucesor (el "Fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes"), Fiduciario, Co-Agente de Registro, Agente de Transferencia y Agente de Pago, The Bank of New York Mellon SA/NV, Sucursal de Luxemburgo, como Agente de Cotización de Luxemburgo y Agente de Transferencia de Luxemburgo sucesor, y Banco Santander Río S. A. (el "Representante del Fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina"), como Agente de Registro, Agente de Pago Argentino, Agente de Transferencia Argentino y Fiduciario de Argentina. Las Modificaciones Propuestas, entre otras cosas, eliminarán sustancialmente ciertos compromisos restrictivos y supuestos de incumplimiento del Contrato de Fideicomiso de Obligaciones Negociables Existentes. La adopción de las Modificaciones Propuestas requiere el voto afirmativo de los tenedores que representen más del 50% del monto de capital de las Obligaciones Negociables Existentes en circulación en ese momento, representadas y con derecho a voto en la Asamblea de Tenedores (como se define en el presente), ya sea en primera o en segunda convocatoria, así como en cualquier otra reunión aplazada. Los tenedores que presenten sus Obligaciones Negociables Existentes a través de *The Depository Trust Company* y el Programa de Oferta Automatizado ("DTC" y "ATOP", respectivamente) también prestarán su Consentimiento a las Modificaciones Propuestas y se considerará que han confirmado su asistencia a la Asamblea de Tenedores y que han autorizado, designado y ordenado al Fiduciario de las Obligaciones Negociables Existentes (i) a actuar como su representante (directa o indirectamente) para asistir y confirmar la asistencia a la Asamblea de Tenedores en nombre de dichos tenedores y votar en la Asamblea de Tenedores para consentir y aprobar las Modificaciones Propuestas en nombre de todos los tenedores que hayan prestado Consentimiento, y (ii) otorgar y entregar cualquier poder necesario a cualquier persona para que actúe como su representante en la Asamblea de Tenedores para esos mismos fines (dicha autorización, nombramiento y dirección, la "Designación del Fiduciario"). No se pagará ninguna contraprestación separada o adicional en relación con la Solicitud de Consentimiento.

La Oferta y Solicitud de Consentimiento está sujeta a ciertas condiciones, que se describen con mayor detalle en el Suplemento y en la presente Enmienda N° 3, las que podrán ser exigidas o dispensadas por las Co-Emisoras en todo o en parte a su exclusivo criterio. Las Co-Emisoras se reservan el derecho de enmendar o rescindir la Oferta y Solicitud en cualquier momento, así como el derecho de no aceptar al canje Instrumentos Existentes que no hayan sido aceptados al canje con anterioridad a la fecha de enmienda o rescisión. Las Co-Emisoras notificarán cualquier enmienda o rescisión, si así fuera requerido por la ley aplicable.

Las Nuevas Obligaciones Negociables a ser integradas con Préstamos Existentes no representarán más del 30% del monto total de las Nuevas Obligaciones Negociables a ser emitidas, de acuerdo con la Resolución N° 861/2020 dictada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Las Nuevas Obligaciones Negociables constituirán obligaciones simples, no garantizadas y no subordinadas de las Co-Emisoras, con igual rango y sin ninguna preferencia entre sí, y con igual rango que todas sus otras deudas no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras, pendientes de pago periódicamente, salvo por lo establecido en contrario por ley. Las Nuevas Obligaciones Negociables estarán subordinadas a todas las deudas garantizadas presentes y futuras de las Co-Emisoras, hasta el valor de los activos que las garantizan, y a todas las obligaciones presentes y futuras de sus subsidiarias. Las Nuevas Obligaciones Negociables no estarán garantizadas a la Fecha de Emisión. Sin perjuicio de ello, las Nuevas Obligaciones Negociables podrán ser garantizadas con la Garantía Potencial (tal como se define más adelante), en los plazos y sujetos a las condiciones establecidas descriptas en la presente Enmienda N° 3 y en el Suplemento. Para más información, véase "Oferta de los Valores Negociables – (c) Descripción de la oferta y negociación".

Las Nuevas Obligaciones Negociables serán co-emitidas por GEMSA y CTR en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US\$ 700.000.000 (Dólares Estadounidenses setecientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (el "Programa"). Las Co-Emisoras serán solidariamente responsables por todas las obligaciones que surjan de las Nuevas Obligaciones Negociables. Las Nuevas Obligaciones Negociables no estarán avaladas por Albanesi S.A. ("Albanesi").

Las Nuevas Obligaciones Negociables serán colocadas y emitidas conforme con la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (incluyendo, las modificaciones introducidas por la Ley de Financiamiento Productivo (según se define más adelante)) (la "Ley de Obligaciones Negociables"), el Capítulo IV, Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") conforme el texto ordenado según la Resolución General N° 622/13 de la CNV (N.T. año 2013 y modificatorias) (las "Normas de la CNV") y demás normas vigentes. Asimismo, resultarán aplicables la Ley N° 19.550 General de Sociedades ("Ley General de Sociedades"), la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales ("Ley de Mercado de Capitales"), la Ley N° 27.440 de Financiamiento Productivo (la "Ley de Financiamiento Productivo") y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias.

Las Co-Emisoras presentarán una solicitud para que las Nuevas Obligaciones Negociables sean listadas en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) y para que las Nuevas Obligaciones Negociables sean admitidas para su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (“MAE”). Las Co-Emisoras prevén presentar una solicitud para que las Nuevas Obligaciones Negociables sean listadas en el panel principal de la bolsa *Singapore Exchange Securities Trading Limited* (“SGX-ST”). No puede garantizarse que estas solicitudes serán aceptadas.

Los Tenedores Elegibles que hayan ofrecido previamente sus Instrumentos Existentes de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Suplemento no deberán realizar ninguna otra acción ni a volver a presentar sus Instrumentos Existentes con motivo de la presente Enmienda N°3.

Las Co-Emisoras no han registrado a las Nuevas Obligaciones Negociables bajo la Ley de Títulos Valores de 1933 de Estados Unidos, con sus modificatorias (la “Ley de Títulos Valores”) ni bajo ninguna ley de títulos valores estadual. Las Nuevas Obligaciones Negociables no podrán ser ofrecidas ni vendidas en Estados Unidos o a personas estadounidenses, salvo en base a una exención a los requisitos de registro de la Ley de Títulos Valores o en una operación no sujeta a tales requisitos. Las Nuevas Obligaciones Negociables se ofrecen en canje únicamente a (1) “compradores institucionales calificados” según la definición de la Regla 144A en virtud de la Ley de Títulos Valores (“CIC”), en una operación privada que se ampara en la exención de los requisitos de registro prevista en el Artículo 4(a)(2) de dicha ley, y (2) fuera de Estados Unidos, a personas que no revisten el carácter de “personas estadounidenses” (según la definición establecida en la Regla 902 en virtud de la Ley de Títulos Valores) y que no adquieren Nuevas Obligaciones Negociables por cuenta o en beneficio de una persona estadounidense, en operaciones “*offshore*” ajustadas a lo dispuesto en la Regulación S de la Ley de Títulos Valores.

Únicamente aquellos tenedores que hayan devuelto una carta de elegibilidad debidamente completada (la “Carta de Elegibilidad”) que certifique que están comprendidos en una de las categorías descritas en el párrafo precedente están autorizados a participar en la Oferta y Solicitud de Consentimiento (dichos tenedores, los “Tenedores Elegibles”).

Los Tenedores Elegibles que declaren ser Oferentes Entidades Argentinas u Oferentes de Jurisdicciones No Cooperantes (cada uno de ellos, tal y como se define en el Certificado de Transferencia) que deseen participar en la presente Oferta y la Solicitud de Consentimiento deberán entregar cierta documentación adicional para satisfacer la normativa fiscal argentina. En particular, dichos Oferentes que participen en la Oferta y la Solicitud de Consentimiento están obligados a cumplimentar, firmar y entregar al Agente de Información y Canje un certificado de transferencia (el “Certificado de Transferencia”) cuya traducción al español se adjunta como Anexo A del Suplemento. Se informa a los Tenedores que deseen participar que deberán enviar un Certificado de Transferencia en idioma inglés.

La presente Enmienda N° 3 debe ser leída en forma conjunta con el Suplemento, el aviso de suscripción de fecha 22 de octubre de 2021, conforme fuera enmendado con fechas 1 de noviembre de 2021 y 5 de noviembre de 2021 (el “Aviso de Suscripción”), y el prospecto del Programa de fecha 6 de octubre de 2021 (el “Prospecto”), publicado en la Autopista de la Información Financiera de la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) (la “AIF”).

Los responsables del presente documento manifiestan, con carácter de declaración jurada, que la totalidad de los términos y condiciones contenidos en la presente Enmienda N° 3 y en el Suplemento se encuentran vigentes.

Todo eventual inversor deberá leer cuidadosamente los factores de riesgo para la inversión contenidos en el Suplemento y en el Prospecto. Invertir en obligaciones negociables de las Co-Emisoras implica riesgos. Véase la sección “*Factores de Riesgo*” en el Suplemento y en el Prospecto.

De acuerdo al artículo 13 de la sección IV del título XI de las Normas de la CNV, las Co-Emisoras manifiestan, con carácter de declaración jurada que, a su leal saber y entender, los beneficiarios finales de las Co-Emisora, y las personas físicas o jurídicas que tienen como mínimo el veinte (20) por ciento de su capital o de los derechos a voto, o que por otros medios ejercen el control final, directo o indirecto sobre la misma, no registran condenas por delitos de lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo como tampoco figuran en las listas de terroristas y organizaciones terroristas emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Todos los términos y condiciones del Suplemento que no se modifican y/o complementan expresamente mediante la presente Enmienda N° 3, mantienen su plena vigencia, tal y como se encuentran reflejados en el Suplemento, por lo que la presente Enmienda N° 3 debe ser leída en conjunto con el Suplemento.

La presente Enmienda N° 3 tiene por objeto realizar ciertas modificaciones a los términos y condiciones de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento y actualizar el Suplemento con la información contable y financiera consolidada de GEMSA y sus subsidiarias a partir de y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021. Se comunica a los Tenedores Elegibles que los estados financieros de GEMSA y CTR correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, se encuentran disponibles en la página web de la CNV (<http://www.argentina.gob.ar/cnv>) bajo los N° de ID 2818548 y 2818566, respectivamente. Asimismo, en fecha 5 de noviembre de 2021, las Co-Emisoras extendieron la Fecha de Participación Anticipada y la Fecha de Retiro y de Revocación de Consentimiento hasta las 17:00 hs. (hora de la Ciudad de Nueva York) del 10 de noviembre de 2021 y extendieron la Fecha de Expiración hasta las 17:00 hs. (hora de la Ciudad de Nueva York) del 26 de noviembre de 2021.

- 1) La tabla contenida en la sección “Aviso a los Inversores y Declaraciones – c. Fechas Importantes” del Suplemento se elimina y se sustituye en su totalidad por la siguiente:

<u>Fecha</u>	<u>Día</u>	<u>Hecho</u>
Inicio de la Oferta y Solicitud de Consentimiento	22 de octubre de 2021.	El día en que se anuncia la Oferta y Solicitud de Consentimiento y se pone este Suplemento a disposición de los Tenedores Elegibles.

Fecha de Participación Anticipada	17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York) del 10 de noviembre de 2021, a menos que sea prorrogada.	La fecha límite para que los Tenedores Elegibles presenten válidamente las Obligaciones Negociables Existentes y Préstamos Existentes para tener derecho a recibir la Contraprestación por Canje Anticipado en la Fecha de Liquidación. Véase “La Oferta y Solicitud de Consentimiento—Fecha de Participación Anticipada”.
Fecha de Retiro y Revocación de Consentimiento	17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York) del 10 de noviembre de 2021, a menos que sea prorrogada.	La fecha Límite para que los Instrumentos Existentes presentados al canje puedan ser retirados válidamente y para que el Consentimiento válidamente entregado sea válidamente revocado.
Fecha de Registro	Será el 24 de noviembre de 2021 a las 23:59 hs. (hora de la Ciudad de Buenos Aires), a menos que sea modificada.	La fecha límite de registro para que los tenedores de las Obligaciones Negociables Existentes notifiquen, por sí o por apoderado, su participación en la Asamblea de Tenedores,
Fecha de Expiración	17:00 (hora de la Ciudad de Nueva York) del 26 de noviembre de 2021, a menos que sea prorrogada.	La fecha límite para que los Tenedores Elegibles presenten válidamente los Instrumentos Existentes para tener derecho a recibir la Contraprestación por Canje Tardío en la Fecha de Liquidación.
Asamblea de Tenedores	Programada para el 30 de noviembre de 2021, que será el segundo día hábil después de la Fecha de Expiración, a menos que se requiera una segunda convocatoria	La fecha en que habrá de celebrarse la asamblea de Tenedores requerida en el Contrato de Fideicomiso de las Obligaciones Negociables Existentes para aprobar las Modificaciones Propuestas. Se considerará que los tenedores que ofrezcan sus Obligaciones Negociables Existentes y, por tanto, den su Consentimiento a las Modificaciones Propuestas a través de ATOP, habrán dado su consentimiento a la Designación del Fiduciario.
Fecha de Liquidación	Programada para el tercer día hábil posterior a la Fecha de Expiración. La Fecha de Liquidación estimada es el 1° de diciembre de 2021, a menos que sea prorrogada.	La fecha en que se emitirán las Nuevas Obligaciones Negociables y se pagará la Contraprestación por Canje en canje por las Obligaciones Negociables Existentes y Préstamos Existentes presentados válidamente y aceptados al canje, por los montos y en la forma que se describen en este Suplemento.

- 2) La siguiente información extraída de los estados financieros de GEMSA y CTR por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 será incorporada y complementará la información incluida en la sección “Información Financiera” del Suplemento:

INFORMACIÓN FINANCIERA

La presente sección constituye una síntesis de la Información Contable y Financiera de las Co-Emisoras contenida bajo la sección “Antecedentes Financieros” del Prospecto y en los estados financieros de las Co-Emisoras y ha sido incluida en la presente Enmienda N° 3 para una mejor lectura por parte de los inversores. Sin perjuicio de que la presente Enmienda N° 3 debe leerse en forma conjunta con el Suplemento y el Prospecto, se hace saber a los inversores que la presente sección también debe ser leída en forma conjunta y complementaria con las secciones “Antecedentes Financieros” del Prospecto y con los estados financieros de las Co-Emisoras.

Información incorporada por referencia

Los estados financieros de GEMSA y CTR correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, los cuales se encuentran publicados en la AIF bajo el ID 2818548 e ID 2818566, respectivamente, se incorporan por referencia a la presente.

Bases de preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2021 y 2020 de las Compañías, están expresados en Pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las RT N°26 y N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) que adopta de las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, según sus siglas en inglés) e Interpretaciones del CINIIF, y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la CNV.

Estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que las gerencias de las Sociedades realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las gerencias de las Sociedades realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, las provisiones para contingencias, y el reconocimiento de ingresos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los correspondientes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al 30 de septiembre de 2021 y por los períodos de nueve finalizados el 30 de septiembre de 2021 de GEMSA y CTR fueron preparados teniendo en cuenta el Dólar Estadounidense como moneda funcional de las Compañías, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que operan las entidades y se presenta en Pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

GEMSA y CTR han cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares Estadounidenses con efectos a partir del 1 de abril de 2021 como consecuencia del cambio en los sucesos y condiciones relevantes para sus operaciones comerciales. Ver nota "Nota 3: Bases de presentación" a los estados financieros condensados intermedios al 30 de septiembre de 2021.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.

a) ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

La siguiente tabla presenta los resultados de nuestras operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:	
	2020	2021
	(en miles de pesos)	
Ingresos por ventas	9.954.243	14.746.510
Costo de ventas	(3.352.534)	(6.500.522)
Resultado bruto	6.601.709	8.245.988
Gastos de comercialización	(1.065)	(36.775)
Gastos de administración	(304.173)	(706.254)
Otros ingresos operativos	55.946	3.685
Otros egresos operativos	-	(17.388)
Resultado operativo	6.352.416	7.489.256
Ingresos financieros	1.231.226	679.042
Gastos financieros	(3.407.853)	(5.161.420)
Otros resultados financieros	(849.193)	(1.157.727)
Resultados financieros	(3.025.819)	(5.640.105)
Resultado por participación en asociadas	-	(52.636)
Resultado antes de impuestos	3.326.597	1.796.516
Impuesto a las ganancias	(1.880.762)	(4.056.715)
Ganancia (Pérdida) neta del período	1.445.834	(2.260.200)
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultado</i>		
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - revalúo propiedad, planta y equipo	-	(1.429.520)
Diferencias de conversión	-	2.092.614
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultado</i>		
Diferencias de conversión de subsidiarias y asociadas	-	761.739
Otros resultados integrales del período	-	1.424.833
Total de resultados integrales del período	1.445.834	(835.367)

2. Estado de Situación Financiera

La siguiente tabla presenta nuestro estado de situación financiera correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

Al 30 de
septiembre de:

2021

(en miles de pesos)

Activo	
Activo no corriente	
Propiedades, plantas y equipos	90.549.617
Inversiones en asociadas	357.229
Inversiones en otras sociedades	80
Activo por impuesto diferido	440
Saldo a favor de impuesto a las ganancias, neto	2.308
Otros créditos	433.791
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.959.395
Total activo no corriente	95.302.860
Activo corriente	
Inventarios	415.193
Saldo a favor de impuesto a las ganancias, neto	180
Otros créditos	9.343.550
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	4.865.647
Créditos por ventas	4.621.258
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.988
Total de activo corriente	20.384.817
Total de activo	115.687.676
Patrimonio	
Capital social	203.124
Ajuste de capital	1.687.290
Prima de emisión	1.666.917
Reserva legal	75.594
Reserva facultativa	2.767.344
Reserva especial RG 777/18	4.114.368
Reserva por revalúo técnico	4.142.876
Otros resultados integrales	(23.746)
Resultados no asignados	(1.495.595)
Reserva por conversión	616.773
Patrimonio atribuible a los propietarios	13.754.946
Participación no controladora	1.281.615
Total del patrimonio neto	15.036.560
Pasivo	
Pasivo no corriente	
Pasivo neto por impuesto diferido	21.453.940
Otras deudas	1.339
Plan de beneficios definidos	88.385
Préstamos	61.865.516
Deudas comerciales	2.120.085
Total del pasivo no corriente	85.529.266
Pasivo corriente	
Otras deudas	18.895
Deudas fiscales	487.367
Deudas sociales	229.400
Plan de beneficios definidos	14.108
Préstamos	9.885.331
Deudas comerciales	4.486.750
Total del pasivo corriente	15.121.850
Total del pasivo	100.651.116
Total del pasivo y patrimonio	115.687.676

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

La siguiente tabla presenta nuestro estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

	Al 30 de septiembre de:
	2021
	(en miles de pesos)
Capital social	203.124
Ajuste de capital	1.687.290
Prima de emisión	1.666.917
Reserva legal	75.594
Reserva facultativa	2.767.344
Reserva especial RG 777/18	4.114.368
Reserva por revalúo técnico	4.142.876
Otros resultados integrales	(23.746)
Resultados no asignados	(1.495.595)
Reserva por conversión	616.773
Patrimonio atribuible a los propietarios	13.754.946
Participación no controladora	1.281.615
Total del patrimonio neto	15.036.560

4. Estado de Flujo de Efectivo

El siguiente cuadro refleja la posición de caja a las fechas indicadas y los fondos netos generados por (aplicados a) actividades operativas, de inversión y financiación durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2021:

	Al 30 de septiembre de:	
	2020	2021
	(en miles de pesos)	
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	1.196.911	1.872.408
Flujos de efectivo generados por actividades operativas	6.676.448	6.808.452
Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de inversión	(2.310.712)	(2.047.708)
Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de financiamiento	(4.311.260)	(5.759.761)
RECPAM	(376.583)	9.467
Resultado financiero del efectivo y equivalentes de efectivo	(17.116)	156.711
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo	-	99.420
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	857.688	1.138.988

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 (bajo NIIF)

Flujos de efectivo generados por actividades operativas

Los flujos de fondos generados por actividades operativas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$6.808 millones, principalmente debido al efecto de una ganancia neta ajustada por partidas que no consumieron fondos netos por \$9.703 millones, absorbido parcialmente por una disminución en deudas comerciales de \$2.862 millones, y un aumento de otros créditos de \$766 millones.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de inversión

Los flujos de efectivo aplicados a actividades de inversión en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$2.048 millones, debido principalmente a la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de financiamiento

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de financiamiento en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$5.760 millones, debido principalmente por la cancelación de deuda financiera e intereses por \$13.824 millones y parcialmente por préstamos tomados \$8.278 millones.

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 (bajo NIIF)

Flujos de efectivo generados por actividades operativas

Los flujos de fondos generados por actividades operativas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$6.676 millones, principalmente debido al efecto de una ganancia neta ajustada por partidas que no consumieron fondos netos por \$7.597 millones, absorbido parcialmente por una disminución en deudas comerciales de \$3.780 millones y una disminución en créditos por ventas y otros créditos de \$2.683 millones.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de inversión

Los flujos de efectivo aplicados a actividades de inversión en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$2.311 millones, debido principalmente a la adquisición de propiedades, plantas y equipos.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de financiamiento

Los flujos de efectivo netos generados por actividades de financiamiento en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$4.311 millones, debido principalmente por la cancelación de deuda financiera e intereses por \$7.109 millones y parcialmente por préstamos tomados \$2.856 millones.

b) INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de GEMSA, con información correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior finalizado el 30 de septiembre de 2020.

	Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:	
	2020	2021
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	0,47	1,35
Solvencia (Patrimonio / Pasivo)	0,25	0,14
Inmovilización de capital (Activo no corriente / Activo total)	0,89	0,82
Rentabilidad	0,12	(0,16)

c) CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

A continuación, se expone nuestro estado de capitalización y endeudamiento al 30 de septiembre de 2021.

**Al 30 de
septiembre de:
2021**
(en miles de pesos)

Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.988
Deudas financieras corrientes	
Sin Garantía	1.619.499
Con Garantía	8.265.832
Total deudas financieras corrientes	9.885.331
Deudas financieras no corrientes	
Sin Garantía	3.694.400
Con Garantía	58.171.116
Total deudas financieras no corrientes	61.865.516
Endeudamiento total	71.750.847
Patrimonio	15.036.560
Capitalización y Endeudamiento	86.787.407

d) VALORES NEGOCIABLES EN CIRCULACIÓN

Deuda de GEMSA y CTR

Obligaciones Negociables Individuales

A partir del 1 de enero de 2017, en virtud de la fusión por absorción de GEMSA con Generación Frías S.A. (“GFSA” y la “Fusión GFSA”, respectivamente), GEMSA asumió todos los derechos y obligaciones de GFSA, incluyendo las obligaciones de GFSA bajo las obligaciones negociables mencionadas. Véase “*Políticas de las Co-Emisoras— a) Políticas de inversiones y de financiamiento— Fusión GFSA*” del Prospecto. Asimismo, mediante Resolución N° 18.648 de fecha 10 de mayo de 2017, el Directorio de la CNV dispuso la transferencia de oferta pública de las obligaciones negociables emitidas por GFSA, de GFSA a GEMSA.

Con fecha 8 de noviembre de 2017, GEMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución 19.033 de la CNV, autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de obligaciones negociables adicionales a las emitidas con fecha 7 de julio de 2016, por un monto de hasta V/N USD100 millones, aumentando el monto del programa de obligaciones negociables de V/N USD250 millones a V/N USD 350 millones. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron obligaciones negociables adicionales por un monto de USD 86 millones. Dichas obligaciones negociables tienen la calificación B- (Fitch ratings) / B2 (Moody’s).

Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa

El Programa fue aprobado por Resolución del Directorio de la CNV N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de fecha 26 de septiembre de 2017. El aumento del monto del Programa de U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) a U\$S 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) fue aprobado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 8 de marzo de 2019. El aumento del monto del Programa de U\$S 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) a U\$S 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y la modificación de sus términos y condiciones fueron aprobados por la Gerencia de Emisoras de la CNV mediante Disposición N° DI-2020-43-APN-GE#CNV de fecha 10 de septiembre de 2020.

Con fecha 5 de agosto de 2019, GEMSA y CTR emitieron la clase II de obligaciones negociables bajo este Programa, por un monto de USD 80 millones, en el mercado local e internacional. Las mismas devengan una tasa fija en Dólares Estadounidenses de 15,00%. El interés se paga trimestralmente y el capital se amortizará en 10 cuotas trimestrales a partir de mayo 2021, hasta su vencimiento en mayo 2023. A la fecha de este Suplemento, el saldo de capital por las obligaciones negociables de la clase II asciende a USD 67,2 millones. Las obligaciones negociables emitidas bajo la clase II se encuentran garantizadas mediante (i) una fianza de Albanesi, inicialmente, y cualquiera de sus subsidiarias restringidas que deba brindar una garantía, posteriormente; (ii) un fideicomiso con fines de garantía, bajo el cual se cedieron (a) la totalidad de los derechos, actuales y futuros, de GEMSA de recibir cualquier monto y crédito en virtud de los contratos de compra de energía con CAMMESA bajo la Resolución N° 21/2016 y N° 220/2007, relacionados a la Central Térmica Modesto Maranzana, Central Térmica Independencia y la Central Térmica Ezeiza, y (b) ciertos derechos y fondos pagaderos en virtud de pólizas de seguro relacionadas a ocho turbinas ubicadas en la Central Térmica Modesto Maranzana, Central Térmica Riojana y Central Térmica Independencia (los “Equipos”), y terrenos de propiedad y escriturados a nombre de GEMSA ubicados en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina (“Inmuebles Independencia”); (iii) prenda en primer grado de privilegio sobre los Equipos; (iv) hipoteca en primer grado de privilegio sobre los Inmuebles Independencia; y (v) prenda

en primer grado de privilegio sobre todo derecho o título de las Co-Emisoras sobre una cuenta de reserva para servicio de deuda y cualquier fondo o equivalente de efectivo, depositado en dicha cuenta.

Con fecha 4 de diciembre de 2019, se realizó la co-emisión de las obligaciones negociables clase III bajo el Programa, por un monto de USD 25,7 millones, a una tasa fija del 8% hasta el 11 de octubre de 2020 y del 13% hasta la fecha de vencimiento el 11 de abril de 2021, con pagos de intereses trimestrales. La amortización de capital se realizará en 2 cuotas, la primera del 10% el 11 de octubre de 2020 y la segunda del 90% el 11 de abril de 2021. El monto de las obligaciones negociables clase III se suscribió en especie mediante canje voluntario con las obligaciones negociables clase I. En diciembre de 2020 se realizó un canje voluntario de las obligaciones negociables clase III y a la fecha de este Suplemento, el saldo de capital por las obligaciones negociables clase III ha sido íntegramente cancelado.

Con fecha 2 de diciembre de 2020, se realizó la co-emisión de las obligaciones negociables clase IV bajo el Programa, por un monto de USD 16,4 millones, a una tasa fija del 13% hasta el 11 de abril de 2021 con pagos de interés trimestrales y del 10,5% hasta la fecha de vencimiento el 11 de abril de 2022 con pagos de interés mensuales. La amortización de capital se realizará en 13 cuotas mensuales, las primeras 6 del 4,75% a partir del 11 de abril de 2021, de la cuota 7 a la 12 del 8% a partir del 11 de octubre de 2021 y la última del 23,5% el 11 de abril de 2022. El monto de las obligaciones negociables clase IV se suscribió en especie mediante canje voluntario con las obligaciones negociables clase III. A la fecha de este Suplemento, el saldo de capital por las obligaciones negociables clase IV es de USD 12,5 millones.

Con fecha 27 de noviembre de 2020, se realizó la co-emisión de las obligaciones negociables clase V bajo el Programa, por un monto de USD 14,4 millones, a una tasa fija del 6% hasta la fecha de vencimiento el 27 de noviembre de 2022 con pagos de interés trimestrales. La amortización de capital se realizará en un único pago equivalente al 100% del valor nominal en la fecha de vencimiento Clase V. A la fecha de este Suplemento, el saldo de capital por las obligaciones negociables clase V es de USD 14,4 millones.

Con fecha 11 de marzo de 2021, las Compañías realizaron la co-emisión de las obligaciones negociables clase VII y clase VIII en el marco del Programa. La clase VII fue colocada por un monto total de US\$7.707.573, a una tasa fija del 6% nominal anual, con pagos trimestrales de intereses, con vencimiento el 11 de marzo de 2023. La amortización de capital de las obligaciones negociables clase VII se realiza en 4 cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las obligaciones negociables clase VII, en las siguientes fechas: 11 de junio de 2022; 11 de septiembre de 2022; 11 de diciembre de 2022 y el 11 de marzo de 2023. La clase VIII fue colocada por un total de 41.936.497 UVAs, a una tasa fija del 4,60%, con pagos trimestrales de intereses, con vencimiento el 11 de marzo de 2023. La amortización de capital de las obligaciones negociables clase VIII se realiza en 4 (cuatro) cuotas consecutivas, equivalentes al: 10% para la primera cuota, 15% para la segunda cuota, 15% para la tercera cuota y 60% para la cuarta y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VIII, en las siguientes fechas 11 de junio de 2022; 11 de septiembre de 2022; 11 de diciembre de 2022 y el 11 de marzo 2023.

El 9 de abril de 2021 se realizó la emisión de las obligaciones negociables clase IX, las cuales fueron integradas a través de un canje voluntario con las obligaciones negociables clase III, mediante el cual se canjeó el monto equivalente al 60,17% del capital nominal en circulación de las obligaciones negociables clase III. El saldo de capital por las obligaciones negociables clase III fue cancelado al 100% en la fecha de vencimiento en abril de 2021. La clase IX fue colocada por un monto total de US\$4.265.575, a una tasa fija del 12,5% nominal anual, con pagos trimestrales de intereses, con vencimiento el 9 de abril de 2024. La amortización de capital de las obligaciones negociables clase IX se realiza en 3 cuotas consecutivas, equivalentes al: 33% para la primera cuota, 33% para la segunda cuota y 34% para la tercera y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase IX, en las siguientes fechas 9 de abril de 2022; 9 de abril de 2023 y el 9 de abril 2024. Tenemos en cartera un monto de capital total de US\$ 405 mil de estas obligaciones negociables. Al 30 de junio de 2021, el balance correspondiente a estas obligaciones negociables era de aproximadamente US\$ 3,9 millones.

Las Co-Emisoras cuentan con calificación de riesgo otorgada como emisora de largo plazo por FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (afiliada a Fitch Ratings) ("FIX"). El 23 y 30 de julio de 2021, FIX confirmó en la categoría "BBB+(arg)" la calificación de largo plazo de las Co-Emisoras, asignándoles una "perspectiva estable". Los informes pueden ser consultados en los siguientes links: www.fixscr.com/emisor/view?type=emisor&id=397 y www.fixscr.com/emisor/view?type=emisor&id=171.

Deuda de GEMSA

Títulos de Deuda

Con fecha 29 de agosto de 2017 se emitieron las obligaciones negociables clase VIII por un monto de \$312,9 millones, las que fueron suscriptas en especie mediante canje voluntario con las obligaciones negociables clase V de GEMSA y obligaciones negociables clase II y clase III de GFSA, que en su momento se encontraban a nombre de GEMSA. Las obligaciones negociables clase VIII se emitieron con tasa variable. El interés se paga trimestralmente y el capital en un único pago equivalente al 100% del valor nominal al vencimiento que opera en agosto de 2021. A la fecha de la presente Enmienda N° 3. Las obligaciones negociables clase VIII han sido íntegramente canceladas.

Con fecha 4 de diciembre de 2019, GEMSA realizó la emisión de las obligaciones negociables clase X en el marco de su programa. Las mismas fueron colocadas por un total de USD 28,1 millones, a una tasa fija del 8,5% hasta el 17 de febrero de 2020, del 10,5% hasta el 16 de agosto de 2020 y del 13% hasta la fecha de vencimiento el 16 de febrero de 2021, con pagos de intereses trimestrales. La amortización de capital se realiza en 3 cuotas, la primera del 10% el 16 de febrero de 2020, la segunda del 20% el 16 de agosto de 2020 y la tercera del 70% el 16 de febrero de 2021. El monto de las obligaciones negociables clase X se suscribió en especie mediante canje voluntario con las obligaciones negociables clase VI. El 2 de diciembre de 2020 se realizó el canje voluntario de las obligaciones negociables clase X con las obligaciones negociables clase XIII, mediante

el cual se canjeó el monto equivalente al 66,37% del capital de las obligaciones negociables clase X. El saldo de capital por las obligaciones negociables clase X fue cancelado al 100% en la fecha de vencimiento en febrero de 2021.

Con fecha 23 de junio de 2020, GEMSA realizó la emisión de las obligaciones negociables clase XI y clase XII en el marco de su programa. La clase XI fue colocada por un total de USD 9,9 millones, a una tasa fija del 6,5% hasta el 23 de junio de 2021 (la fecha de vencimiento), con pagos de intereses trimestrales. La amortización de capital se realizó en su totalidad al vencimiento. La clase XII fue colocada por un total de ARS 151,1 millones, a una tasa variable de BADLAR + 8% hasta el 23 de diciembre de 2020 (la fecha de vencimiento), con pagos de intereses trimestrales. La amortización de capital fue realizada 30% a los 3 meses de la fecha de emisión y el restante 70% al vencimiento. El saldo de capital fue cancelado en su totalidad en diciembre de 2020.

El 2 de diciembre de 2020 se realizó la emisión de las obligaciones negociables clase XIII, las cuales fueron integradas a través de un canje voluntario con las obligaciones negociables clase X, mediante el cual se canjeó el monto equivalente al 66,37% del capital nominal en circulación de las obligaciones negociables clase X. La clase XIII fue colocada por un monto total de U\$S 13.076.765, a una tasa fija del 12,5% nominal anual, con pagos trimestrales de intereses, con vencimiento el 16 de febrero de 2024. La amortización de capital de las obligaciones negociables clase IX se realiza en 3 cuotas consecutivas, equivalentes al: 33,3% para la primera cuota, 33,3% para la segunda cuota y 33,4% para la tercera y última cuota, del valor nominal de las Obligaciones Negociables clase XIII, en las siguientes fechas 16 de febrero de 2022; 16 de febrero de 2023 y el 16 de febrero 2024.

Con fecha 16 de julio de 2021, GEMSA realizó la emisión de las obligaciones negociables clases XV y XVI por un total conjunto de USD 130 millones. La clase XV fue colocada por un total de UVA 36,6 millones (equivalentes en ese momento a USD 31,2 millones), a una tasa fija del 6,50%, con vencimiento el día 28 de julio de 2026. El capital de la clase XV será abonado en 29 consecutivas pagaderas mensualmente a partir de marzo 2024. Los intereses son pagaderos: (i) en forma semestral hasta que se cumplan los 24 meses desde la fecha de emisión, (ii) a los 31 meses de la fecha de emisión y (iii) con periodicidad mensual a partir del mes 32, existiendo la opción a capitalizar los intereses hasta el mes 31.

La clase XVI fue colocada por un total de USD 98,8 millones, a una tasa fija del 7,75%, con vencimiento el día 28 de julio de 2029. El capital de la clase XVI será abonado en 48 cuotas consecutivas pagaderas mensualmente a partir de agosto 2025. Los intereses son pagaderos: (i) en forma semestral hasta que se cumplan los 24 meses desde la fecha de emisión, (ii) a los 31 meses de la fecha de emisión y (iii) con periodicidad mensual a partir del mes 32, existiendo la opción a capitalizar los intereses hasta el mes 31.

Las obligaciones negociables clases XV y XVI mencionadas anteriormente tienen recursos limitados a un paquete de garantías. Dichas obligaciones negociables se espera que sean reembolsadas con los flujos de caja generados por el CE para la capacidad instalada adicional en nuestra central de energía Central Térmica Ezeiza, bajo el marco regulatorio de la Resolución 287/2017 de la SEE. Además, los pagos de intereses serán capitalizados hasta el inicio de las operaciones comerciales. Las obligaciones negociables tienen una vida útil ponderada hasta el vencimiento de 5,6 años.

Obligaciones Negociables Existentes

El 27 de julio de 2016 se emitieron obligaciones negociables por un monto de USD250 millones con vencimiento a 7 años. Dichas obligaciones negociables están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por Albanesi. Las Obligaciones Negociables Existentes en el marco de la co-emisión internacional antes mencionada, devengan interés a una tasa fija en Dólares Estadounidenses de 9,625%. El interés se paga semestralmente y el capital en un único pago en la fecha de vencimiento del 27 de julio de 2023. Las Compañías cuentan en cartera un monto de capital de dichas obligaciones negociables de U\$S 4,7 millones. Al 30 de junio de 2021, el balance correspondiente a estas obligaciones negociables ascendía a USD 331,3 millones.

Préstamos Existentes

Con fecha 23 de abril de 2018, GECE en conjunto con Albanesi Energía S.A., como prestatarias, Credit Suisse AG, London Branch como agente administrativo, Credit Suisse Securities (USA) LLC y UBS Securities LLC como joint lead arrangers, UBS AG Stamford Branch, Banco Hipotecario S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. y Credit Suisse AG Cayman Islands Branch, celebraron un contrato de préstamo por un monto de hasta trescientos noventa y cinco millones de Dólares Estadounidenses (USD 395.000.000) a los fines de financiar la construcción de nuestra nueva planta de cogeneración de energía en Arroyo Seco, Santa Fe.

El capital estaba previsto para ser desembolsado en dos tramos, el "Tramo A" y el "Tramo B", y cancelado en un plazo de hasta 5 (cinco) años para el Tramo A y de hasta 6 (seis) años para el Tramo B. Con fecha 25 de abril de 2018 se desembolsaron USD 65.000.000 correspondientes al Tramo B del préstamo. Como consecuencia del contexto macroeconómico observado a partir del mes de mayo de 2018, con fecha 16 de octubre del mismo año, GECE, en acuerdo con los acreedores, decidió terminar el Tramo A del préstamo, quedando vigente el Tramo B desembolsado el 25 de abril por USD 65.000.000. El 7 de marzo de 2019, GECE y los acreedores del Tramo B acordaron un acuerdo de Forbearance en relación al contrato de préstamo con el objeto de establecer un marco para el repago del saldo pendiente por USD 52.981.896. A la fecha de la presente Enmienda N° 3, el saldo de capital pendiente del Tramo B asciende a un total de U\$S 51.217.055.

Los montos adeudados deberán pagarse de la siguiente manera: (i) U\$S 24.383.333 a pagar en seis cuotas trimestrales, empezando la primera el 20 de marzo de 2022 y la última el 20 de junio de 2023, con una tasa de 7,75% anual. Este acuerdo fue firmado por GECE y garantizado por ASA; y (ii) U\$S 26.833.722 a pagar en seis cuotas trimestrales, empezando la primera el 20 de marzo de 2022 y la última el 20 de junio de 2023, con una tasa de 13,09% anual. Este acuerdo fue firmado por GECE y garantizado por ASA y GEMSA.

Otros Instrumentos de Deuda

Préstamo Cargill

El 16 de febrero de 2018, GEMSA, como deudora, y Albanesi como garante, celebraron un contrato de préstamo con Cargill Ltd., por un monto total de hasta USD25 millones. El préstamo tenía un plazo de 36 meses y devengaba intereses trimestrales a una tasa nominal anual conformada por la tasa Libor a 360 días más un margen de 4,25%. Con fecha 13 de abril de 2021, se refinanció el monto de capital pendiente a la tasa Libor a 180 días más un margen de 10%. El capital se pagará en 18 cuotas entre abril de 2021 y septiembre de 2022. A la fecha de los estados financieros consolidados intermedios finalizados al 30 de septiembre de 2021, el saldo de capital es de U\$S3.35 millones.

Préstamo BLC

El 26 de junio de 2020, GEMSA, como prestataria, y Albanesi, como garante, celebraron una enmienda y actualización de un contrato de préstamo con BLC Asset Solutions B.V., como prestamista, por un monto de capital total de U\$S 13,3 millones para la adquisición por parte de GEMSA de turbinas de gas, turbinas de vapor y calderas que se instalarán en Central Térmica Ezeiza y Central Térmica Modesto Maranzana. La enmienda y actualización del contrato de préstamo tiene un plazo aproximado de tres años y puede prorrogarse por dos años más si se cumplen determinadas condiciones. El préstamo devenga intereses a una tasa anual del 12,00% hasta diciembre de 2021 y LIBOR más 11% con un mínimo del 12% por el resto del plazo, pagaderos trimestralmente. A la fecha de la presente Enmienda N° 3, hemos firmado un acuerdo con BLC Asset Solutions B.V. por el que podemos prorrogar el vencimiento del préstamo hasta mayo de 2025 si se cumplen determinadas condiciones.

Préstamo J.P. Morgan

El 6 de julio de 2020, GEMSA, como prestataria, y Albanesi y CTR, como garantes, celebraron un contrato de préstamo con J.P. Morgan Chase Bank, como prestamista, por un monto de capital total de U\$S 14,8 millones para el financiamiento de las obras de mantenimiento a cargo de PW Power System en las turbinas instaladas en la Central Térmica Modesto Maranzana. El contrato de préstamo tiene un plazo aproximado de 5 años y 6 meses. El préstamo devenga intereses a una tasa anual LIBOR a 6 meses más 1,00%, pagaderos semestralmente. El préstamo está garantizado por Export-Import Bank de los Estados Unidos.

Se aclara que, a partir de la fecha efectiva de fusión, siendo esta el 1 de enero de 2021, se consideran incorporados al patrimonio de GEMSA todos los activos y pasivos y el patrimonio neto, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes Albanesi y GECE, todo ello sujeto a su inscripción ante la IGJ. Para más información véase “*Políticas de las Co-Emisoras—Políticas de inversiones y de financiaciões—Fusión 2021*” de Prospecto.

e) RESEÑA INFORMATIVA

Resultados de las operaciones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparado con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020.

Ventas netas

Las ventas netas ascendieron a \$14.746,5 millones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, comparado con los \$9.954,2 millones para el mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$4.792,3 millones (48%).

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, la venta de energía fue de 1.678 GW, lo que representa un aumento del 195% comparado con los 568 GW para el mismo período de 2020.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2020	2021	Var.	Var. %
	GW			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	83	971	888	1070%
Venta de energía Plus	317	481	164	52%
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	77	120	43	56%
Venta de energía Res. 21	91	106	15	16%
	568	1.678	1.110	195%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado en miles de Pesos:

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:				
	2020	2021	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	4.171.304	7.112.466	2.941.162	71%
Venta de energía Plus	1.652.212	2.775.689	1.123.477	68%
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	372.489	656.036	283.548	76%
Venta de energía Res. 21	3.758.237	4.202.319	444.081	12%
	9.954.243	14.746.510	4.792.267	48%

A continuación, se describen los principales ingresos de GEMSA, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 en comparación con el mismo período del año anterior:

- (i) \$656,0 millones por ventas de energía bajo Res. 95 mod. y Mercado Spot, lo que representó un aumento del 76% respecto de los \$372,5 millones para el mismo período de 2020. Esto se debe, principalmente, a que el presente período incluye ventas de GEMSA, CTR y GROSA, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo ventas de GEMSA.
- (ii) \$2.775,7 millones por ventas de energía Plus, lo que representó un aumento del 68% respecto de los \$1.652,2 millones para el mismo período de 2020. Esto se debe a que la cantidad de GW de energía vendida fue mayor para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, respecto el mismo período de 2020.
- (iii) \$7.112,5 millones por ventas de energía en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Res. 220/07, lo que representó un aumento del 71% respecto de los \$4.171,3 millones del mismo período de 2020. El presente período incluye ventas de GEMSA y CTR, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo ventas de GEMSA.
- (iv) \$4.202,3 millones por ventas de energía bajo Res.21, lo que representó un aumento del 12% respecto de los \$3.758,2 millones para el mismo período de 2020. Esto se debe a que la cantidad de GW de energía vendida fue mayor para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, respecto el mismo período de 2020.

Costo de ventas

El costo de ventas total para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de \$6.500,5 millones comparado con \$3.352,5 millones para el mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$3.148,0 millones (94%).

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:				
	2020	2021	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Compra de energía eléctrica	(455.577)	(2.144.142)	(1.688.565)	371%
Consumo de gas y gasoil de planta	(567.772)	(196.764)	371.007	(65%)
Sueldos y cargas sociales y otros beneficios al personal	(307.593)	(654.921)	(347.328)	113%
Plan de beneficios definidos	(3.704)	(7.597)	(3.893)	105%
Servicios de mantenimiento	(438.075)	(459.811)	(21.737)	5%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.443.738)	(2.673.220)	(1.229.482)	85%
Seguros	(75.461)	(205.822)	(130.361)	173%
Otros	(60.614)	(158.244)	(97.629)	161%
Costo de ventas	(3.352.534)	(6.500.522)	(3.147.988)	94%

A continuación, se describen los principales costos de venta de GEMSA en millones de Pesos, así como su comportamiento durante el presente período en comparación con el mismo período del año anterior:

- (i) \$2.144,1 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó un aumento del 371% respecto de \$455,6 millones para el mismo período de 2020, debido a la mayor venta en cantidad de GW de Energía Plus.
- (ii) \$196,8 millones por consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 65% respecto de \$567,8 millones para el mismo período de 2020. Se debe a cambios en la liquidación de combustibles por parte de CAMMESA.
- (iii) \$459,8 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 5% respecto de los \$438,1 millones para el mismo período de 2020. Esto se debe principalmente a cambios en las condiciones de los contratos de mantenimiento.

- (iv) \$2.673,2 millones por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 85% respecto de los \$1.443,7 millones para el mismo período de 2020. Esta variación se origina, principalmente, por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en 2020. Este punto no implica una salida de caja.

Resultado bruto

El resultado bruto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 arrojó una ganancia de \$8.246,0 millones, comparado con una ganancia de \$6.601,7 millones para el mismo período de 2020, representando un aumento de \$1.644,3 millones. Dicha variación se explica principalmente porque el presente período incluye ingresos por ventas y costos de ventas de GEMSA, CTR, GROSA y GLSA, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA.

Gastos de Comercialización

Los gastos de comercialización para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$36,8 millones, comparado con los \$1,1 millones para el mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$35,7 millones. En parte, se debe al cambio en las alícuotas de impuesto a los ingresos brutos sobre la generación de energía y la variación de las ventas y también porque el presente período incluye tasas e impuestos de GEMSA, CTR y GROSA, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:		Var.	Var. %
	2020	2021		
	(en miles de pesos)			
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.065)	(36.775)	(35.710)	3354%
Gastos de comercialización	(1.065)	(36.775)	(35.710)	3354%

Gastos de Administración

Los gastos de administración para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$706,3 millones, comparado con los \$304,2 millones para el mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$402,1 millones (132%).

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:		Var.	Var. %
	2020	2021		
	(en miles de pesos)			
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(42.324)	(63.555)	(21.231)	50%
Honorarios y retribuciones por servicios	(205.205)	(496.045)	(290.840)	142%
Honorarios directores	-	(65.643)	(65.643)	100%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(394)	(2.804)	(2.410)	612%
Tasas e impuestos	(2.467)	(34.272)	(31.806)	1289%
Donaciones	(37.840)	(2.833)	35.007	(93%)
Otros	(15.944)	(41.102)	(25.158)	158%
Gastos de administración	(304.173)	(706.254)	(402.080)	132%

Los principales componentes de los gastos de administración de GEMSA son los siguientes:

- (i) \$496,0 millones de honorarios profesionales, lo que representó un aumento del 142% respecto de los \$205,2 millones para el mismo período de 2020. Dicha variación se debe a que el presente período incluye servicios administrativos facturados por RGA a GEMSA y CTR, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA.
- (ii) \$65,6 millones de honorarios de directores, lo que representó un aumento del 100% comparado al mismo período de 2020. Corresponde a la provisión de honorarios de directores de GEMSA por el ejercicio 2020.

Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos totales para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 descendieron a \$3,7 millones lo que representó una disminución del 93%, comparado con los \$55,9 millones para el mismo período de 2020.

Otros Egresos Operativos

Los otros egresos operativos totales para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$17,4 millones lo que representó un aumento del 100%.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue una ganancia de \$7.489,3 millones, comparado con una ganancia de \$6.352,4 millones para el mismo período de 2020, representando un aumento de \$1.136,9 millones.

Resultados financieros

Los resultados financieros para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 totalizaron una pérdida de \$5.640,1 millones, comparado con una pérdida de \$3.025,8 millones para el mismo período de 2020, representando un aumento de \$2.614,3 millones.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2020	2021	Var.	Var. %
	(en miles de pesos)			
Intereses comerciales, netos	627.263	336.783	(290.479)	(46%)
Intereses por préstamos	(2.795.418)	(4.782.630)	(1.987.212)	71%
Gastos y comisiones bancarias	(8.471)	(36.531)	(28.060)	331%
Diferencia de cambio, neta	(7.532.267)	69.173	7.601.440	(101%)
Diferencia de cotización UVA	-	(829.169)	(829.169)	100%
RECPAM	6.897.798	116.606	(6.781.192)	(98%)
Otros resultados financieros	(214.724)	(514.338)	(299.613)	140%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(3.025.819)	(5.640.105)	(2.614.286)	86%

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$4.782,6 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 71% respecto de los \$2.795,4 millones de pérdida para el mismo período de 2020. Dicha variación se explica principalmente porque el presente período incluye intereses por préstamos de GEMSA y CTR, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA. También se debe a un aumento de la deuda financiera generado por los proyectos de inversión.
- (ii) \$69,2 millones de ganancia por diferencias de cambio netas, lo que representó un aumento de \$7.601,5 millones respecto de los \$7.532,3 millones de pérdida del mismo período de 2020. La variación se debe, principalmente a que GEMSA ha cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares Estadounidenses en 2021, que produce una posición activa en Pesos por el período de nueve meses al 30 de septiembre de 2021, la cual genera menos diferencial cambiario que la posición pasiva en Dólares Estadounidenses por el período de nueve meses al 30 de septiembre 2020. Además, el presente período incluye diferencia de cambio de GEMSA, CTR y GROSA, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA.
- (iii) \$116,6 millones de ganancia por RECPAM, lo que representó una disminución de \$6.781,2 millones comparado con \$6.897,8 millones de ganancia para el mismo período de 2020. La variación se debe principalmente a la aplicación de moneda funcional dólar en las sociedades GEMSA y CTR. A su vez al efecto de la reexpresión por el IPC. Siendo el aumento de inflación del 32,0% en el 2021 comparado con el 22,3% del 2020. Adicionalmente, el presente período incluye RECPAM de GROSA y GLSA, debido a la fusión por absorción de GEMSA con ASA y GECEN y consecuente consolidación, mientras que el comparativo sólo resultados de GEMSA.

Resultado antes de impuestos:

Para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, GEMSA registra una ganancia antes de impuestos de \$1.796,5 millones, comparada con una ganancia de \$3.326,6 millones para el mismo período de 2020, lo que representa una disminución de \$1.530,1 millones.

El resultado de impuesto a las ganancias fue una pérdida de \$4.056,7 millones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, representando un aumento de la pérdida de \$2.175,9 millones en comparación con los \$1.880,8 millones de pérdida del mismo período de 2020. Dicha variación se explica, principalmente, porque se han registrado los impactos que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue una pérdida de \$2.260,2 millones, comparada con los \$1.445,8 millones de ganancia para el mismo período de 2020, lo que representa una disminución de \$3.706,0 millones.

Resultados integrales:

La ganancia por los otros resultados integrales del período finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de \$1.424,8 millones, e incluyen el cambio de alícuota del impuesto a las ganancias sobre el revalúo de propiedades, planta y equipo y las diferencias de conversión, representando un aumento del 100% en comparación con el mismo período 2020, en el cual no hubo otros resultados integrales.

El resultado integral total del período es una pérdida de \$835,4 millones, representando una disminución del 158% respecto de la ganancia integral del mismo período 2020, de \$1.445,8 millones.

Liquidez y Recursos de Capital

Liquidez

Las principales fuentes de liquidez potenciales de GEMSA son:

- fondos generados por las operaciones de los activos de generación;
- fondos resultantes de préstamos y otros acuerdos de financiación; y
- financiaciones que puedan ser provistas por los vendedores de equipos o servicios adquiridos por GEMSA.

Los principales requerimientos o aplicaciones de fondos de GEMSA (excepto en relación con actividades de inversión) son los siguientes:

- pagos bajo préstamos y otros acuerdos financieros;
- sueldos de los empleados;
- impuestos; y
- servicios y otros gastos generales.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE CENTRAL TÉRMICA ROCA S.A.

a) ESTADOS FINANCIEROS

1. Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

La siguiente tabla presenta los resultados de nuestras operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020.

**Correspondiente al período de
nueve meses finalizado el 30 de
septiembre de:**

	2020	2021
	(en miles de pesos)	
Ingresos por ventas	2.583.948	2.848.185
Costo de ventas	(638.839)	(867.443)
Resultado bruto	1.945.109	1.980.741
Gastos de comercialización	(53.519)	(32.529)
Gastos de administración	(162.645)	(229.865)
Otros ingresos	36.491	-
Otros egresos	-	(17.388)
Resultado operativo	1.765.436	1.700.960
Ingresos financieros	396.760	496.379
Gastos financieros	(1.171.822)	(1.220.883)
Otros resultados financieros	(225.088)	(150.340)
Resultados financieros, netos	(1.000.151)	(874.844)
Resultado antes de impuestos	765.286	826.115
Impuesto a las ganancias	(282.102)	645.499
Ganancia del período	483.183	1.471.615
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>		
Cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias - Revalúo propiedades, planta y equipo	-	(343.580)
Diferencia de conversión	-	539.769
Otros resultados integrales del período	-	196.189
Total de resultados integrales del período	483.183	1.667.804

2. Estado de Situación Financiera

La siguiente tabla presenta nuestro estado de situación financiera correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

	Al 30 de septiembre de: 2021 (en miles de pesos)
Activo	
Activo no corriente	
Propiedades, planta y equipo	13.745.648
Otros créditos	89.735
Total de activo no corriente	13.835.383
Activo corriente	
Inventarios	91.517
Otros créditos	1.840.213
Créditos por ventas	1.223.059
Efectivo y equivalentes de efectivo	315.699
Total de activo corriente	3.470.488
Total de activo	17.305.870
Patrimonio neto	
Capital social	73.070
Ajuste de capital	634.761
Reserva legal	16.740
Reserva facultativa	315.501
Reserva especial RG 777/18	960.007
Reserva por revalúo técnico	1.148.378
Otros resultados integrales	(940)
Resultados no asignados	1.783.579
Reserva por conversión	122.724
Total del patrimonio neto	5.053.821
Pasivo	
Pasivo no corriente	
Pasivo neto por impuesto diferido	2.686.465
Plan de beneficios definidos	5.800
Préstamos	7.507.999
Total pasivo no corriente	10.200.264
Pasivo corriente	
Otras deudas	4.546
Deudas fiscales	180.026
Remuneraciones y deudas sociales	26.056
Plan de beneficios definidos	2.692
Préstamos	1.805.036
Deudas comerciales	33.430
Total pasivo corriente	2.051.785
Total pasivo	12.252.049
Total pasivo y patrimonio neto	17.305.870

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

La siguiente tabla presenta nuestro estado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

**Al 30 de
septiembre de:**

2021

(en miles de pesos)

Capital social	73.070
Ajuste de capital	634.761
Reserva legal	16.740
Reserva facultativa	315.501
Reserva especial RG 777/18	960.007
Reserva por revalúo técnico	1.148.378
Otros resultados integrales	(940)
Resultados no asignados	1.783.579
Reserva por conversión	122.724
Total del Patrimonio neto	5.053.821

4. Estado de Flujo de Efectivo

El siguiente cuadro refleja la posición de caja a las fechas indicadas y los fondos netos generados por (aplicados a) actividades operativas, de inversión y financiación durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2021:

**Período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de:**

2020 2021

(en miles de pesos)

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	865.640	550.993
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	1.558.566	1.986.828
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de inversión	(1.069.116)	255.234
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación	(1.268.242)	(2.473.492)
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo	195.605	107.028
RECPAM generado por el efectivo y equivalente del efectivo	132.180	-
Diferencia de conversión del efectivo y equivalente de efectivo	-	(110.892)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	414.632	315.699

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 (bajo NIIF)

Flujos de efectivo generados por actividades operativas

Los flujos de fondos generados por actividades operativas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$1.986 millones, principalmente debido al efecto de una ganancia neta ajustada por partidas que no consumieron fondos netos por \$2.325 millones, absorbido parcialmente por una disminución en deudas comerciales de \$156 millones, y un aumento de créditos por ventas de \$106 millones.

Flujos de efectivo generados por actividades de inversión

Los flujos de efectivo generados por actividades de inversión en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$255 millones, debido principalmente a los préstamos otorgados.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de financiamiento

Los flujos de efectivo netos aplicados a actividades de financiamiento en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$2.474 millones, debido principalmente por la cancelación de deuda financiera e intereses por \$4.091 millones y parcialmente por préstamos tomados \$1.624 millones.

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 (bajo NIIF)

Flujos de efectivo generados por actividades operativas

Los flujos de fondos generados por actividades operativas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$1.559 millones, principalmente debido al efecto de una ganancia neta ajustada por partidas que no consumieron fondos netos por \$2.231 millones, absorbido parcialmente por una disminución en deudas comerciales de \$2.045 millones y una disminución en créditos por ventas de \$1.063 millones.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de inversión

Los flujos de efectivo aplicados a actividades de inversión en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$1.070 millones, debido principalmente a los préstamos otorgados.

Flujos de efectivo (aplicados a) actividades de financiamiento

Los flujos de efectivo netos generados por actividades de financiamiento en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron de \$1.268 millones, debido principalmente por la cancelación de deuda financiera e intereses.

b) INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de CTR, con información correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparativo con el ejercicio anterior finalizado el 30 de septiembre de 2020.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:	
	2020	2021
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,01	1,69
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	0,24	0,41
Inmovilización de capital (Activo no corriente / total de activo)	0,79	0,80
Rentabilidad (Resultado del período / Patrimonio neto promedio)	0,18	0,35

c) CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

A continuación, se expone nuestro estado de capitalización y endeudamiento al 30 de septiembre de 2021.

**Al 30 de
septiembre de:
2021**
(en miles de pesos)

Efectivo y equivalentes de efectivo	315.699
Deudas financieras corrientes	
Sin Garantía	149.014
Con Garantía	1.656.022
Total deudas financieras corrientes	1.805.036
Deudas financieras no corrientes	
Sin Garantía	182.046
Con Garantía	7.325.954
Total deudas financieras no corrientes	7.507.999
Endeudamiento total	9.313.035
Patrimonio	5.053.821
Capitalización y Endeudamiento	14.366.856

d) VALORES NEGOCIABLES EN CIRCULACION

Deuda de CTR

Títulos de Deuda

Con fecha 24 de julio de 2017, CTR emitió, en el marco de su programa global de obligaciones negociables, obligaciones negociables clase IV por un monto de capital total de ARS 291.1 millones por lo cual se suscribió una porción en efectivo y el remanente mediante un canje voluntario con las obligaciones negociables clase III (CTR). Las obligaciones negociables devengan intereses a una tasa equivalente a la tasa BADLAR más 5%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital se pagará en un único pago equivalente al 100% en la fecha de vencimiento es decir el 24 de julio de 2021. A la fecha de la presente Enmienda N° 3, no existen saldos pendientes de pago bajo las obligaciones negociables clase IV.

Préstamo Ciudad

El día 4 de agosto de 2017, CTR obtuvo un préstamo del Banco Ciudad de Buenos Aires por USD 9.200.000 en 36 cuotas, con un período de gracia de 6 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas trimestrales de capital y un interés a tasa fija del 6% pagadero en forma trimestral, cediendo en garantía ciertos contratos celebrados por RGA. A la fecha de la presente Enmienda N° 3, el capital adeudado asciende a USD 2,75 millones.

Contrato BAPRO

El 22 de diciembre de 2020, CTR, como prestataria, celebró un contrato de préstamo con Banco Provincia, como prestamista, para fines relacionados con el capital de trabajo de CTR. La línea de crédito tiene un plazo aproximado de 18 meses. El préstamo devenga intereses a una tasa BADLAR ajustada, pagaderos mensualmente. Al 30 de septiembre de 2021, el monto de capital pendiente ascendía a un total de Pesos 531 millones.

e) RESEÑA INFORMATIVA

Resultados de las operaciones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 comparado con el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020

Ventas

Las ventas netas aumentaron a \$2.848,2 millones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, comparado con los \$2.583,9 millones del mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$264,3 millones o 10%.

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, el despacho de energía fue de 890.832 MWh, lo que representa un aumento del 3% comparado con los 867.708 MWh del mismo período de 2020.

**Período de nueve meses finalizado el 30 de
septiembre de:**

	2020	2021	Var.	Var. %
MWh				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	865.027	887.783	22.756	3%
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	2.681	3.049	368	14%
	867.708	890.832	23.124	3%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado en miles de Pesos:

**Período de nueve meses finalizado el 30 de
septiembre de:**

	2020	2021	Var.	Var. %
(en miles de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	2.576.752	2.829.759	253.007	10%
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	7.196	18.426	11.230	156%
	2.583.948	2.848.185	264.237	10%

A continuación, se describen los principales ingresos de CTR, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 en comparación con el mismo período de 2020:

- (i) \$2.848,2 millones por ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA en el marco de la Resolución 220/07, lo que representó un aumento del 10% respecto de los \$2.583,9 millones del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020. Dicha variación se explica al mayor despacho de energía durante el periodo 2021 con respecto al mismo periodo del año anterior.

Costos de ventas

Los costos de venta totales para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de \$867,4 millones comparado con \$638,8 millones del mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$228,6 millones o 36%.

**Período de nueve meses
finalizado el 30 de septiembre de:**

	2020	2021	Var.	Var. %
Compra de energía eléctrica	(15.552)	(23.680)	(8.127)	52%
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(86.131)	(107.730)	(21.599)	25%
Plan de beneficios definidos	(1.287)	(1.164)	123	(10%)
Servicios de mantenimiento	(24.159)	(41.365)	(17.206)	71%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(467.900)	(629.096)	(161.196)	34%
Vigilancia y portería	(6.669)	(6.003)	666	(10%)
Seguros	(19.815)	(37.000)	(17.185)	87%
Impuestos, tasas y contribuciones	(9.010)	(10.118)	(1.108)	12%
Otros	(8.317)	(11.288)	(2.971)	36%
Costo de ventas	(638.839)	(867.443)	(228.604)	36%

A continuación, se describen los principales costos de venta de CTR, así como su comportamiento durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 en comparación con el mismo período de 2020:

- (i) \$629,1 millones por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 34% respecto de los \$467,9 millones del mismo período de 2020. Esta variación se origina, principalmente, por el efecto de la amortización correspondiente al Revalúo Técnico efectuado en diciembre 2020. Este punto no implica una salida de caja.
- (ii) \$107,7 millones por sueldos, cargas sociales y beneficios al personal, lo que representó un aumento del 25% respecto de los \$86,1 millones para el mismo período de 2020. Dicha variación se explica por los incrementos salariales.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendió a \$1.980,7 millones comparado con \$1.945,1 millones del mismo período de 2020, lo que equivale a un aumento de \$35,6 millones o 2%. Dicha variación se explica principalmente por un aumento de ventas de energía y potencia en el mercado a término a CAMMESA.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización totales para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$32,5 millones comparado con \$53,5 millones del mismo período de 2020, lo que equivale a una disminución de \$21,0 millones o 39%.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2020	2021	Var.	Var. %
Impuestos, tasas y contribuciones	(53.519)	(32.529)	(20.990)	39%
Gastos de comercialización	(53.519)	(32.529)	(20.990)	39%

El principal componente de los gastos de comercialización de CTR es el siguiente:

- (i) \$32,5 millones por impuesto, tasas y contribuciones, lo que representó una disminución del 39% respecto de los \$53,5 millones del mismo período de 2020, debido a que el efecto de la reexpresión por el IPC de los gastos por impuesto, tasas y contribuciones correspondientes al período 2020, fue mayor.

Gastos de administración

Los gastos de administración totales para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendieron a \$229,9 millones lo que representó un aumento del 41,4%, comparado con los \$162,6 millones del mismo período de 2020.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2020	2021	Var.	Var. %
Honorarios y retribuciones por servicios	(153.710)	(213.485)	(59.775)	39%
Honorarios directores	-	(4.546)	(4.546)	100%
Viajes y movilidad y gastos de representación	(2.461)	(5)	2.456	(100%)
Alquileres	(3.327)	(7.110)	(3.783)	114%
Donaciones	(131)	-	131	(100%)
Otros	(3.017)	(4.719)	(1.702)	57%
Gastos de administración	(162.645)	(229.865)	(67.220)	41%

Los principales componentes de los gastos de administración de CTR son los siguientes:

- (i) \$213,5 millones en honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó un aumento del 39% comparado con los \$153,7 millones correspondientes al mismo período de 2020. Dicha variación se debe al aumento de los gastos por facturación de servicios administrativos realizados por RGA.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 ascendió a \$1.701,0 millones comparado con \$1.765,4 millones del mismo período de 2020, lo que equivale a una disminución de \$64,4 millones o un 4%.

Resultados financieros y por tenencia, netos

Los resultados financieros y por tenencia netos para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 totalizaron una pérdida de \$874,8 millones, comparado con una pérdida de \$1.000,2 millones del mismo período de 2020, representando una variación de \$125,4 millones. La variación se debe principalmente al efecto de la variación en el tipo de cambio y a la variación de intereses por préstamos.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de:			
	2020	2021	Var.	Var. %
Intereses comerciales	(82.910)	86.321	169.230	(204%)
Intereses por préstamos	(688.253)	(800.488)	(112.235)	16%
Gastos y comisiones bancarias	(3.900)	(10.336)	(6.437)	164%
Diferencia de cambio neta	(1.664.429)	(114.925)	1.549.504	(93%)
RECPAM	1.419.331	-	(1.419.331)	(100%)
Diferencia de cotización UVA	-	(17.555)	(17.555)	100%
Otros resultados financieros	20.010	(17.860)	(37.870)	(189%)
Resultados financieros, netos	(1.000.151)	(874.844)	125.306	(13%)

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$800,5 millones de pérdida por intereses por préstamos, lo que representó un aumento del 16% respecto de los \$688,3 millones de pérdida del mismo período de 2020. La variación se debe al aumento del tipo de cambio durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 y nuevos préstamos tomados.
- (ii) \$114,9 millones de pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó una disminución del 93% respecto de los \$1.664,4 millones de pérdida del mismo período de 2020. La variación se debe, principalmente, a que CTR ha cambiado su moneda funcional de Pesos a Dólares Estadounidenses en abril de 2021, que produce una posición activa en Pesos por el periodo de nueve meses al 30 de septiembre 2021, la cual genera menos diferencial cambiario con respecto a la posición pasiva en Dólares Estadounidenses por el periodo de nueve meses al 30 de septiembre 2020.
- (iii) \$1.419,3 millones de variación por RECPAM, lo que represento una disminución del 100%. La variación se debe al cambio de moneda funcional aplicado en CTR.

Resultado del período:

Para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, CTR registra una ganancia antes de impuestos de \$826,1 millones, comparada con los \$765,3 millones de ganancia por el mismo período de 2020, lo que representa un aumento del 8%. Dicha variación se explica principalmente por la variación de las ventas y costos de ventas.

El resultado positivo de impuesto a las ganancias fue de \$645,5 millones para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 en comparación con los \$282,1 millones de pérdida del mismo período de 2020. Dicha variación se explica, principalmente, a que se ha registrado el reconocimiento del ajuste por inflación impositivo sobre los quebrantos acumulados. Dicha variación, además, se encuentra neteada por la registración del impacto que genera el cambio de alícuota, a partir de las modificaciones introducidas por la ley 27.630, en los saldos de activos y pasivos diferidos netos.

Obteniendo así una ganancia después de impuesto a las ganancias de \$1.471,6 millones comparado con los \$483,2 millones de ganancia del mismo período de 2020.

Resultados integrales:

La ganancia por los otros resultados integrales del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de \$196,2 millones, e incluyen el efecto de las diferencias de conversión por moneda funcional dólar y el efecto por el cambio de alícuota sobre el impuesto a las ganancias en el Revalúo propiedades, planta y equipo, representando un aumento del 100% en comparación con el mismo período 2020, en el cual no hubo otros resultados integrales.

El resultado integral total del período es una ganancia de \$1.667,8 millones, representando un aumento del 245% respecto de la ganancia integral del mismo período 2020, de \$483,2 millones.

- 3) Se incorpora en la sección “Información Financiera y Operativa Adicional – c. Capitalización” del Suplemento la siguiente información:

c. CAPITALIZACIÓN

El siguiente cuadro muestra la tenencia consolidada de efectivo y equivalentes de efectivo y la capitalización con la información obtenida de nuestros registros contables al 30 de septiembre de 2021, en Pesos y en Dólares Estadounidenses.

	Al 30 de septiembre de 2021 (no auditado)	
	Real	Real
	(en miles de Pesos)	(en miles de USD)
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.138.988	11.535
<i>Deuda a corto plazo (incluida la parte corriente de la deuda a largo plazo)</i>		
Arrendamiento financiero	125.409	1.270
Otras deudas bancarias	2.033.363	20.593
Bono internacional	518.130	5.247
Deudas por préstamo extranjero	1.554.987	15.748
Obligaciones negociables	5.538.442	56.091
Seguro de los Bonos	115.000	1.165
Total deuda a corto plazo	9.885.331	100.115
<i>Deuda a largo plazo</i>		
Arrendamientos financieros	95.050	963
Deudas por préstamo extranjero	6.187.572	62.665

Bono internacional	32.714.701	331.322
Obligaciones negociables	22.868.193	231.600
Total deuda a largo plazo	61.865.516	626.550
Endeudamiento total	71.750.847	726.664
<i>Patrimonio</i>		
Capital social	203.124	2.414
Ajuste de capital	1.687.290	20.051
Capital integrado adicional	1.666.917	19.809
Reservas legales y facultativas	2.842.939	31.782
Reserva por revalúo técnico	4.142.876	50.200
Reserva especial RG N° 777/18	4.114.368	49.855
Reserva de conversión	616.773	-
Otras pérdidas integrales	(23.746)	(282)
Ganancias no distribuidas / (pérdidas)	(1.495.595)	(34.524)
Participación no controlante	1.281.615	12.980
Total Patrimonio	15.036.560	152.285
Total Capitalización	86.787.407	878.949

(1) Los montos expresados en U\$S provienen de nuestros registros contables preparados utilizando el U\$S como moneda funcional desde el 1 de enero de 2021.

El cuadro precedente no incluye el financiamiento de nuestros proveedores pendiente de pago, que ascendía a Ps. 10,645 en millones (o U\$S107,8 millones) al 30 de septiembre de 2021. Para obtener más información sobre la financiación de nuestros proveedores, consulte "Discusión y Análisis sobre las Condiciones Financieras y los Resultados Operativos-Liquidez y Recursos de Capital-Obligaciones contractuales" del Suplemento.

4) Se incorpora en la sección "Información Financiera y Operativa Adicional – e. Discusión y Análisis sobre las Condiciones Financieras y los Resultados Operativos" del Suplemento la siguiente información:

e) DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LAS CONDICIONES FINANCIERAS Y LOS RESULTADOS OPERATIVOS

El siguiente análisis complementa la sección "Información Financiera y Operativa Adicional – e. Discusión y Análisis sobre las Condiciones Financieras y los Resultados Operativos" contenida en el Suplemento, y debe leerse junto con la información allí presentada. El siguiente informe incluye declaraciones sobre el futuro que reflejan los planes, estimaciones y creencias de las Co-Emisoras. Los resultados reales podrían diferir significativamente de los tratados en las declaraciones sobre el futuro. Los factores que podrían provocar o contribuir con estas diferencias incluyen los que se evalúan a continuación y en otros lugares de esta Enmienda N° 3 y en la sección "Factores de riesgo" o en cualquier otra parte del Suplemento.

Resultado de las Operaciones

La siguiente tabla presenta los resultados consolidados no auditados de las operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

	Períodos de nueve meses finalizado el 30 de	
	septiembre de	
	2021	
	No auditado	
	(Ps. en miles)	% de ingresos por
		ventas
Ingresos por ventas	14.746.510	100%
Costo de ventas	(6.500.522)	(44%)
Resultado bruto	8.245.988	56%
Gastos de comercialización	(36.775)	(0%)
Gastos administrativos	(706.254)	(5%)
Otros ingresos operativos	3.685	0%
Otras pérdidas operativas	(17.388)	(0%)
Resultado operativo	7.489.256	51%
Ingresos financieros	679.042	5%
Gastos financieros	(5.161.420)	(35%)
Otros resultados financieros	(1.157.727)	(8%)
Resultado financiero, neto	(5.640.105)	(38%)
Ingreso de participaciones en asociadas	(52.636)	(0%)
Resultado antes de impuestos	1.796.516	12%

Impuesto a las ganancias	(4.056.715)	(28%)
(Pérdidas) del período	(2.260.200)	(15%)
Otros resultados integrales		
<i>Estas partidas no se reclasificarán bajo resultados:</i>		
Cambio de la tasa del Impuesto a las Ganancias,		
Revaluación de propiedad, planta y equipo	(1.429.520)	(10%)
Diferencia de conversión	2.092.614	14%
<i>Estas partidas se reclasificarán bajo resultados:</i>		
Diferencia de conversión de subsidiarias y asociados	761.739	5%
Otros resultados integrales del período	1.424.833	10%
Total integral (pérdidas) del ejercicio	(835.367)	(6%)

Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021

Los resultados de las operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 no son comparables con los resultados de las operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, ya que la información correspondiente a cada período de nueve meses corresponde a diferentes empresas del Grupo Albanesi. Los resultados de las operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 se presentan con respecto a GEMSA, la entidad sobreviviente después de la fusión de Albanesi y GECE con GEMSA de fecha 1 de enero de 2021. Además, GEMSA cambió su moneda funcional de Pesos a Dólares Estadounidenses, según lo resuelto el 1 de abril de 2021 con vigencia a partir del 1 de enero de 2021. Véase “Información Financiera y Operativa Adicional – a) Presentación de la Información Financiera y de Otro Tipo” en el Suplemento.

La siguiente tabla presenta los resultados consolidados no auditados de las operaciones correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021.

Ingresos por ventas

	Nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 (Ps. en miles) No auditado
Venta de energía Res. N.º 95, con sus modificaciones, más spot (Energía Base)	656.036
Ventas de Energía Plus (Energía Plus)	2.775.689
Venta de energía Res. SE 220/2007	7.112.466
Venta de energía Res. SE 21/2016	4.202.319
Total	14.746.510

Los ingresos por ventas consolidados de CTR correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron Ps. 14.747 millones. Este resultado se atribuyó principalmente al aumento de ventas en virtud del marco regulatorio de la Resolución SE 220/07 y Energía Plus.

Costo de ventas

	Nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 (Ps. en miles) No auditado
Costo de compra de energía eléctrica	(2.144.142)
Consumo de gas y diesel en la central	(196.764)
Remuneraciones y cargas sociales	(645.676)
Planes de beneficios definidos	(7.597)
Servicios de mantenimiento	(459.811)
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	(2.673.220)
Seguros	(205.822)
Otros beneficios para empleados	(9.245)
Honorarios por servicios profesionales	(3.781)
Electricidad, gas, teléfono y servicios postales	(22.186)

Tasas e impuestos	(46.073)
Viajes y viáticos	(1.609)
Vigilancia y limpieza	(61.807)
Gastos varios	(22.788)
Costo de ventas	(6.500.522)

El costo de ventas consolidado de CTR correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de Ps. 6.501 millones. Este resultado se atribuyó principalmente a un aumento en la compra de electricidad y al efecto no monetario de un aumento en la depreciación debido a un revalúo técnico de la cuenta propiedades, plantas y equipos.

Resultado bruto

El resultado bruto consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de Ps. 8.246 millones. Este resultado se atribuyó principalmente a un aumento en el volumen de ventas.

Gastos de comercialización

	Nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 (Ps. en miles) No auditado
Tasas e impuestos	(36.775)
Gastos de comercialización	(36.775)

Los gastos de comercialización consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de Ps. 37 millones. Este resultado se atribuyó principalmente a un cambio en la alícuota del impuesto a los ingresos brutos que grava la generación de energía.

Gastos administrativos

	Nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2021 (Ps. en miles) No auditado
Remuneraciones y cargas sociales	(63.555)
Honorarios por servicios profesionales	(496.045)
Honorarios de directores	(65.643)
Viajes y viáticos	(2.804)
Tasas e impuestos	(34.272)
Donaciones	(2.833)
Arrendamientos	(27.004)
Seguros	(186)
Electricidad, gas, teléfono y servicios postales	(8.125)
Gastos varios	(5.787)
Gastos administrativos	(706.254)

Los gastos administrativos consolidados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fueron de Ps. 706 millones. Este resultado se atribuyó principalmente al aumento de los honorarios por servicios profesionales y los honorarios pagados a los directores.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de Ps. 7.489 millones. Este resultado se debió principalmente a un aumento en los ingresos por ventas.

Resultado financiero, neto

**Nueve meses finalizados el 30
de septiembre de**

	2021
	(Ps. en miles)
	No auditado
Intereses comerciales, netos	336.783
Intereses sobre préstamos, netos	(4.782.630)
Comisiones y gastos bancarios	(36.531)
Diferencia de cambio - neto	69.173
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	131.963
Diferencias en el precio del UVA	(829.169)
Ganancia/(pérdida) sobre la paridad del poder adquisitivo (RECPAM)	116.606
Otros resultados financieros	(646.300)
Resultado financiero, neto	(5.640.105)

El resultado financiero consolidado neto correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 fue de Ps. (5.640) millones. Este resultado se debió principalmente a un aumento en los intereses sobre préstamos.

Resultado neto (pérdida)

El resultado neto consolidado (pérdida) correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021 consistió en una pérdida de Ps. 2.260 millones. Este resultado se atribuyó principalmente a un cambio en la alícuota fiscal sobre los saldos de activos y pasivos diferidos netos, como resultado de la aplicación de la Ley N° 27.630. Véase “Información Adicional – b) Carga Tributaria – Ciertas Consideraciones Argentinas – Impuesto a las Ganancias” del Suplemento.

EBITDA ajustado consolidado

	Período de nueve meses cerrados el
	30 de septiembre de
	2021
	(Ps. en miles)
	No auditado
Resultado operativo	7.489.256
Depreciación	2.673.220
EBITDA ajustado	10.162.476

Liquidez y recursos de capital

La siguiente tabla representa la situación de tesorería de las Co-Emisoras al 30 de septiembre de 2021 y el efectivo neto proveniente de (utilizado en) operaciones, actividades de inversión y de financiamiento durante el período de nueve meses finalizado en 2021:

	Períodos de nueve meses
	cerrados el 30 de septiembre
	de 2021
	(Ps. en miles)
	<u>No Auditado</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.872.408
Flujo de efectivo proveniente de operaciones	6.808.452
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.047.708)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizado en) las actividades de financiación	(5.759.761)
Conversión y diferencia de cambio de efectivo y equivalentes de efectivo	99.420
Resultados financieros de efectivo y equivalentes de efectivo	156.711
RECPAM (paridad del poder adquisitivo) de efectivo y equivalentes de efectivo	9.467
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	1.138.988

Períodos de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021

Flujo de efectivo proveniente de operaciones

El flujo de efectivo neto proveniente de operaciones fue de Ps. 6.808 millones en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, debido principalmente a un ajuste del resultado neto de Ps. 9.703 millones, parcialmente compensado por una disminución en las deudas comerciales de Ps. 2,863 millones y un aumento en otros créditos de Ps.765 millones.

Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión

El flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 2.048 millones en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, debido principalmente a adquisiciones de propiedades, plantas y equipos.

Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento

El flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento fue de Ps. 5.760 millones en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021, debido principalmente a deuda financiera por un total de Ps. 8.278 millones, compensado principalmente por la cancelación de deuda financiera e intereses de Ps. 13,825 millones.

Deudas

Al 30 de septiembre de 2021, la deuda total ascendía a Ps. 71.751 millones (US\$ 727 millones). La siguiente tabla representa las deudas a dicha fecha.

	Prestatario (Emisora/Garante en virtud de las Nuevas Obligaciones Negociables)	Pendientes al 30 de septiembre de 2021 (no auditado) (Ps. en miles)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Contratos de préstamo						
Cargill	GEMSA	348.182	LIBOR + 10%	US\$	03/08/2020	06/09/2022
BLC	GEMSA	1.024.439	12% primera cuota, resto de las cuotas 12 meses	US\$	26/06/2020	12/06/2023
JP Morgan	GEMSA	1.156.503	LIBOR US\$ + LIBOR 6m + 1,00 %	US\$	28/12/2020	15/11/2025
Eurobank	GEMSA	247.795	7,00%	US\$	09/09/2020	27/07/2023
Credit Suisse AG London Branch	GEMSA	4.965.639	7,75 - 13,09%	US\$	25/04/2018	20/06/2023
Subtotal		7.742.559				
Títulos de deuda						
ON Internacionales	GEMSA/CTR	33.232.831	9,625%	US\$	27/07/2016	27/07/2023
ON Clase II	GEMSA/CTR	6.713.981	15,00%	US\$	05/08/2019	05/05/2023
ON Clase IV	GEMSA/CTR	1.152.791	13,00% hasta la segunda fecha de pago de intereses 10,50% hasta la fecha de vencimiento	US\$	02/12/2020	11/04/2022
ON Clase V	GEMSA/CTR	1.415.216	6,00%	US\$	27/11/2020	27/11/2022
ON Clase VII	GEMSA/CTR	753.427	6,00%	US\$	11/03/2021	11/03/2023
ON Clase VIII	GEMSA/CTR	3.690.098	UVA + 4,60%	UVA	11/03/2021	11/03/2023
ON Clase IX	GEMSA/CTR	387.209	12,50%	US\$	09/04/2021	09/04/2024
ON Clase XIII	GEMSA	1.303.555	12,50%	US\$	02/12/2020	16/02/2024
ON Clase XV	GEMSA	3.242.481	UVA + 6,5%	UVA	16/07/2021	28/07/2026
ON Clase XVI	GEMSA	9.747.877	7,75%	US\$	16/07/2021	28/07/2029
Subtotal		61.639.465				
Otras deudas						

Préstamo Macro	GEMSA	98.499	BADLAR + 10%	ARS	03/08/2020	13/11/2021
Préstamo Chubut	GEMSA	20.180	10,00%	US\$	28/04/2021	28/10/2021
Préstamo Chubut	GEMSA	199.392	10,00%	US\$	26/07/2021	26/01/2022
Préstamo Hipotecario	GEMSA	312.011	UVA + 5,5%	ARS	22/07/2021	25/07/2022
Préstamo CMF	GEMSA	101.342	BADCOR + 8%	ARS	20/08/2021	20/11/2021
Préstamo Supervielle	GEMSA	163.040	48,75%	ARS	20/08/2021	18/11/2021
Préstamo Chubut	GEMSA	158.880	9,00%	US\$	07/09/2021	07/03/2022
Préstamo Ciudad	CTR	181.894	6% + Libor	US\$	04/08/2017	04/11/2021
Préstamo BAPRO	CTR	538.440	Badlar ajustada	ARS	21/01/2020	04/06/2022
Préstamo Chubut	CTR	81.996	Badlar + 5%	ARS	07/09/2021	07/09/2022
Préstamo Macro	CTR	49.206	Badlar + 10%	ARS	03/08/2020	12/11/2021
Préstamo Supervielle	CTR	128.483	48,75%	ARS	20/08/2021	31/10/2021
Garantía	GEMSA/CTR	115.000				
Arrendamiento financiero	GEMSA/CTR/ GROSA	220.459				
Subtotal		2.368.823				
Total de deuda financiera		71.750.847				

El siguiente es el perfil de vencimiento del monto de capital de la deuda pendiente de pago al 30 de septiembre de 2021:

	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
	(Ps. en miles)				
Total de deuda	71.750.847	9.885.331	47.753.323	1.913.575	12.198.621

Información no contemplada en las NIIF

El siguiente cuadro concilia nuestro EBITDA Ajustado consolidado con los ingresos por operaciones consolidados, según NIIF, por los períodos indicados:

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre,	
	2021	2021
	(en miles de Ps.)	(en miles de US\$) ⁽¹⁾
	No auditado	
Ganancia/(pérdida) por operaciones	7.489.256	79.214
Depreciación	2.673.220	28.514
EBITDA Ajustado (no auditado)	10.162.476	107.729

(1) Los montos expresados en US\$ provienen de nuestros registros contables preparados con el US\$ como moneda funcional desde el 1 de enero de 2021.

El EBITDA Ajustado no es una medida contable en virtud de las normas NIIF. El EBITDA Ajustado, el margen de EBITDA Ajustado, el índice de deuda financiera neta a EBITDA Ajustado, y el índice EBITDA Ajustado a gasto de intereses neto, se incluyen en esta Enmienda N° 3 porque creemos que ciertos inversores podrían considerarlos útiles como una evaluación adicional de nuestro rendimiento financiero y nuestra capacidad de honrar las deudas y financiar los gastos de capital. El EBITDA Ajustado no es y no debe ser considerado un sustituto de los ingresos y del flujo de efectivo de las operaciones, o de otras medidas de rendimiento financiero o de liquidez bajo las normas NIIF. Como el EBITDA Ajustado no es una medida contable de las NIIF, y no todas las empresas calculan el EBITDA Ajustado de la misma manera, nuestra presentación del EBITDA Ajustado podría no ser comparable con el EBITDA Ajustado o el EBITDA de otras empresas.

El siguiente cuadro muestra una selección de información complementaria consolidada adicional, no contemplada por las NIIF, por los períodos indicados.

	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021
	No auditado
Índice de deuda financiera neta/EBITDA Ajustado ⁽¹⁾ (no auditado)	N/A
Índice de EBITDA Ajustado/gasto de intereses ⁽²⁾ (no auditado)	N/A
Margen de EBITDA Ajustado ⁽³⁾ (no auditado)	N/A

Índice de liquidez ⁽⁴⁾	1,35
Índice de solvencia ⁽⁵⁾	0,14
Retorno sobre los activos ⁽⁶⁾	N/A
Índice activo no corriente a activo total	0,82

- (1) Calculado como endeudamiento financiero neto de caja y equivalentes de caja, dividido por EBITDA Ajustado.
(2) Calculado como EBITDA Ajustado dividido por el costo de interés financiero. A los efectos del cálculo del índice, el costo de interés financiero incluye los intereses devengados con relación al endeudamiento incurrido para financiar la compra, construcción o mejoras de propiedades, plantas y equipos.
(3) Calculado como EBITDA Ajustado dividido por ventas netas.
(4) Calculado como activo corriente dividido por pasivo corriente.
(5) Calculado como patrimonio neto total dividido por pasivo total.
(6) Calculado como resultado neto del ejercicio dividido por el patrimonio neto total.

Nuestro endeudamiento y nuestro pasivo, tal como se muestra en el cuadro anterior, no incluyen la financiación de nuestros proveedores. Para obtener más información sobre la financiación de nuestros proveedores, consulte "*Discusión y Análisis sobre las Condiciones Financieras y los Resultados Operativos-Liquidez y Recursos de capital-Obligaciones contractuales*" en el Suplemento.

Información de las operaciones

El siguiente cuadro muestra nuestra información consolidada sobre las operaciones, por los períodos indicados:

Información operativa ⁽¹⁾	Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2021
	No auditado
Capacidad instalada total (MW)	1,350
Factor de disponibilidad.....	96
Generación (GWh)	1,678
EBITDA Ajustado (US\$ miles)	107.729
EBITDA Ajustado Resolución SE 220/7	62.569
EBITDA Ajustado Resolución SEE 21/2016	39.487
EBITDA Ajustado Energía Plus	4.897
EBITDA Ajustado Energía Base	776

(1) No incluye la capacidad de generación de 120 MW de la planta generadora Solalban, en la cual somos titulares del 42%.

La oferta pública de las Nuevas Obligaciones Negociables que se describe en la presente Enmienda N° 3 y en el Suplemento se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41, Sección V, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV. La presente Enmienda N° 3 y el Suplemento no han sido previamente revisados ni conformados por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51, Sección V, del Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Nuevas Obligaciones Negociables, las Co-Emisoras presentarán la documentación definitiva relativa a las mismas ante CNV.

Ninguna de las Co-Emisoras se encuentra registrada en el régimen de emisor frecuente.

La creación del Programa fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de fecha 26 de septiembre de 2017. El aumento del monto del Programa por hasta US\$300.000.000 (o su equivalente en otra moneda) fue autorizado por Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de fecha 8 de marzo de 2019 de la CNV. El aumento del monto del Programa hasta US\$700.000.000 (o su equivalente en otra moneda) y la modificación de sus términos y condiciones fueron autorizados por Disposición N° DI-2020-43-APN-GE#CNV de la Gerencia de Emisoras de la CNV con fecha 10 de septiembre de 2020. La modificación de los términos del prospecto de Programa a los fines de permitir a las Compañías la emisión de obligaciones negociables denominadas en Unidades de Vivienda actualizables por el Índice del Costo de la Construcción en el Gran Buenos Aires, en virtud de la Ley N° 27.271 o en Unidades de Valor Adquisitivo u otras que las reemplacen o se dicten en el futuro, actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia o cualquier otro índice permitido en el futuro, en virtud de lo dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N°146/2017 del Poder Ejecutivo Nacional, y de conformidad con el Artículo 40 bis, Sección V, Capítulo V, Título II, de las Normas de la CNV, ha sido autorizada por Disposición de la Gerencia de Emisoras de la CNV DI-2021-3-APN-GE#CNV de fecha 23 de febrero de 2021. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, ni en la presente Enmienda N° 3, ni en el Suplemento. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto, en la presente Enmienda N° 3 y en el Suplemento es exclusiva responsabilidad de los directorios de las Co-Emisoras (los "Directorios") y, en lo que les atañe, de los órganos de fiscalización de las mismas y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. Los Directorios manifiestan, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto, la presente Enmienda N° 2 y el Suplemento contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de las Sociedades y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente, conforme las normas vigentes.

La presente Enmienda N° 3 se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de GEMSA (CUIT 30-68243472-0; mediterranea@albanesi.com.ar) y CTR (CUIT 33-71194489-9; roca@albanesi.com.ar) ubicado en Av. Leandro N. Alem 855 – Piso 14°, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs, así como en la página web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar), teléfono +54 11 313-6790.

Agentes Colocadores Locales



SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación
- Integral
y Agente de Negociación
Número de matrícula asignado 53 de la
CNV



**Banco de Servicios y
Transacciones S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación
y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 64 de la
CNV



Sociedad de Bolsa Centaurus S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Número de matrícula asignado 239 de la
CNV

La fecha de esta Enmienda N° 3 es 8 de noviembre de 2021

Osvaldo Cado
Subdelegado

CO-EMISORAS

Generación Mediterránea S.A.
Central Térmica Roca S.A.
Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14°
(C1001AAD) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

FIDUCIARIO, AGENTE DE PAGO, CO-REGISTRO Y AGENTE DE TRANSFERENCIA

The Bank of New York Mellon
240 Greenwich Street, Floor 7 East
New York, New York 10286
United States of America

AGENTE DE INFORMACIÓN Y CANJE

D.F. King & Co.
48 Wall Street, 22nd Floor
New York, New York 10005
United States of America
Tel.: (212) 269-5550
Toll Free: (800) 967-7510
Web: www.dfking.com/albanesi
E-mail: albanesi@dfking.com

Para confirmación: (212) 232-3233

COLOCADORES Y AGENTES DE SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO DE LA OFERTA DE CANJE DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y SOLICITUD DE CONSENTIMIENTO

J.P. Morgan Securities LLC
Atención: Latin America Debt Capital Markets
383 Madison Avenue
New York, New York 10179
(866) 846-2874
(212) 834-7279

Citigroup Global Markets Inc.
Attention: Liability Management Group
388 Greenwich Street
New York, New York 10013
+1 (800) 558-3745
+1 (212) 723-6106

UBS Securities LLC
Atención: Liability Management Group
1285 Avenue of the Americas
New York, New York 10019
(888) 719-4210
(203) 719-4210

AGENTES COLOCADORES LOCALES

SBS Trading S.A.
Av. E. Madero 900 Piso 19°- Torre Catalinas
Plaza
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Banco de Servicios y Transacciones S.A.
Av. Corrientes 1174, Piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Sociedad de Bolsa Centaurus S.A.
Jerónimo Salguero 3350, Piso 3, Oficina 309,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ASESORES LEGALES

De las Co-Emisoras en relación con la ley de Argentina
Tavarone, Rovelli, Salim & Miani
Tte. Gral. Juan D. Perón 537, Piso 5
(C1038AAK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

De los Colocadores y Agentes de Solicitud de Consentimiento y de los Agentes Colocadores Locales en relación con la ley de Argentina
Salaverri, Burgio & Wetzler Malbrán
Av. del Libertador 602, Piso 3
(C1001ABT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

De las Co-Emisoras en relación con la ley de Estados Unidos de América
Simpson Thacher & Bartlett LLP
425 Lexington Avenue
New York, New York 10017
United States of America

De los Colocadores y Agentes de Solicitud de Consentimiento en relación con la ley de Estados Unidos de América
Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP
One Manhattan West
New York, New York 10001
United States of America

AUDITORES EXTERNOS

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
(firma miembro de Pricewaterhouse Coopers International Limited network)
Edificio Bouchard Plaza
Bouchard 557, piso 7°
(C1106ABG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina



Osvaldo Cado

